

Grabado de San Diego.
«Con licencia en Mexico. | § En la Imprenta de Iuan Ruyz.
Año de 1636.»

En 4.º 1 foj. Prel. suma de la licencia y aprobaci3n. Texto, foj. 2 á 30; á la vuelta comienza la «Segvnda | Parte de los Offi- | cios de la comunidad»: termina en la 90 y sigue en otra la «Tabla de los | capitvlos desta | doctrina.»

192.—«Alegacion por D. Francisco de la Torre contra el Marqués de Cerralvo, Virey que fue de Mexico» hecha por D. Juan Osorio Guadalfajara. Fol. Imp. en México, 1636.—(Beristáin.)

193.—«Ordenanzas Del consvlado de la Vniversidad de los Mercaderes desta Nueva España Confirmadas por el Rey Nuestro Señor. Impressas siendo Prior y Consules en él, Clemente de Valdes, Domingo de Varrahica y Pedro Lopez de Couarrubias.»

Un escudo de armas.

«En Mexico. En la Imprenta de Bernardo Calderon, Mercader de libros, en la Calle de San Agustin. Año de 1636.» Fol. Portada+24.

194.—«Florilogium | Ex amœnissimis | tam vetervm, quam | Recentiorum Poetarum hortulos | ad vsum studiosæ iuuentutis | collectum | Et SS. Beatiss. Virginis Sponso Iosepho | Dicatum |

«Auctorum, qui in eo continentur syl | labum, auersa página dabit.»

Escudo de la Compañía de Jesús; á la derecha: «Anno» y á la izquierda, 1636.

«Con Privilegio | En Mexico, Por Francisco Salbago.»

En 8.º A la vuelta de la portada: «Index autorum in hoc Florilugio | contentorum.»

Hay poesías de Ovidio, Horacio, Marcial, Andrés Alciatus, PP. Gallucius, Remondus, Frusius, Bencuis, Pulcharellus, Bahusius, Lib. reliquiarum Olysip. P. Strada Concordia Belgica et Cristiana. Poesis Mexicana.

Texto, de la foja 1 á la 206.—(Bib. Ág.)

195.—«Romance lastimoso del incendio que sucedió en la ciudad de Mexico dia de la Santa Cruz á las ocho y media de la noche. Año de 1636, compuesto por Juan de Campo.»

En 4.º Ocho páginas en verso.—(Bib. Ternaux.)

1637

196.—«Doctrina, | y | Enseñança | en la lengva maçahva | de cosas muy vtiles, y pro- | uechosas para los Ministros de Doctrina | y para los naturales que hablan la | lengua Maçahua.

«Dirigido | al illustrissimo señor | Don Francisco Manso, | y Çvniga, Arçobispo de Me- | xico, del Consejo de su Magestad | y de el Real de las Indias.

«§ Por el Licenciado Diego | de Nagera Yangvas, Beneficiado | del partido de Xocotitlan: Comissario del santo | Officio de la Inquisicion, y examinador | en la dicha lengua maçahua.

«Con licencia. | Impresso en Mexico por Iuan Ruyz. Año de 1637.»

En 8.º Las 4 fojas preliminares contienen: en la 1.ª, licencia del Dr. D. Diego Guerra, Gobernador de la Arquidiócesi, Febrero 18 de 1637; en la 2.ª, aprobaci3n del Br. Andrés de

Grabado de San Diego.
«Con licencia en Mexico. | § En la Imprenta de Iuan Ruyz.
Año de 1636.»

En 4.º 1 foj. Prel. suma de la licencia y aprobación. Texto, foj. 2 á 30; á la vuelta comienza la «Segvnda | Parte de los Offi- | cios de la comunidad»: termina en la 90 y sigue en otra la «Tabla de los | capitylos desta | doctrina.»

192.—«Alegacion por D. Francisco de la Torre contra el Marqués de Cerralvo, Virey que fue de Mexico» hecha por D. Juan Osorio Guadalfajara. Fol. Imp. en México, 1636.—(Beristáin.)

193.—«Ordenanzas Del consvlado de la Vniversidad de los Mercaderes desta Nueva España Confirmadas por el Rey Nuestro Señor. Impressas siendo Prior y Consules en él, Clemente de Valdes, Domingo de Varrahica y Pedro Lopez de Couarrubias.»

Un escudo de armas.

«En Mexico. En la Imprenta de Bernardo Calderon, Mercader de libros, en la Calle de San Agustin. Año de 1636.» Fol. Portada+24.

194.—«Florilogium | Ex amoenissimis | tam vetervm, quam | Recentiorum Poetarum hortulos | ad vsum studiosæ iuuentutis | collectum | Et SS. Beatiss. Virginis Sponso Iosepho | Dicatum |

«Auctorum, qui in eo continentur syl | labum, auersa página dabit.»

Escudo de la Compañía de Jesús; á la derecha: «Anno» y á la izquierda, 1636.

«Con Privilegio | En Mexico, Por Francisco Salbago.»

En 8.º A la vuelta de la portada: «Index autorum in hoc Florilugio | contentorum.»

Hay poesías de Ovidio, Horacio, Marcial, Andrés Alciatus, PP. Gallucius, Remondus, Frusius, Bencuis, Pulcharellus, Bahusius, Lib. reliquiarum Olysip. P. Strada Concordia Belgica et Cristiana. Poesis Mexicana.

Texto, de la foja 1 á la 206.—(Bib. Ág.)

195.—«Romance lastimoso del incendio que sucedió en la ciudad de Mexico dia de la Santa Cruz á las ocho y media de la noche. Año de 1636, compuesto por Juan de Campo.»

En 4.º Ocho páginas en verso.—(Bib. Ternaux.)

1637

196.—«Doctrina, | y | Enseñança | en la lengva maçahva | de cosas muy vtiles, y pro- | uechosas para los Ministros de Doctrina | y para los naturales que hablan la | lengua Maçahua.

«Dirigido | al illustrissimo señor | Don Francisco Manso, | y Çvniga, Arçobispo de Me- | xico, del Consejo de su Magestad | y de el Real de las Indias.

«§ Por el Licenciado Diego | de Nagera Yangvas, Beneficiado | del partido de Xocotitlan: Comissario del santo | Officio de la Inquisicion, y examinador | en la dicha lengua maçahua.

«Con licencia. | Impresso en Mexico por Iuan Ruyz. Año de 1637.»

En 8.º Las 4 fojas preliminares contienen: en la 1.ª, licencia del Dr. D. Diego Guerra, Gobernador de la Arquidiócesi, Febrero 18 de 1637; en la 2.ª, aprobación del Br. Andrés de

Ressa, Cura de Ixtlahuaca, Febrero 15; á la vuelta un escudo de armas; en la 3.^a, Dedicatoria, y en la 4.^a, Al lector.

Comienza el texto con unas 21 advertencias en la foj. 1 á la 177. La tabla ocupa dos fojas.—(Bib. Icaz.)

197.—«Svmma | de las reglas, y | constitvciones de la | Congregacion de Nuestro Padre San | Pedro, fundada en la Iglesia de la | SS. Trinidad desta Ciudad de | México.»

Blasón de dicha Congregación: tiara en la parte superior del escudo, dentro de él dos llaves cruzadas.

«Con licencia. |»

En 8.^o Ocho fojas preliminares: Aprobación, licencia, dedicatoria y Prólogo. Texto, foj. 1 á 26, más una foja con licencia breve; á la vuelta: «En Mexico, | Por Francisco Sal- | bago, en la Calle de | San Francisco, | este año de | 1637.»

198.—«Reglas ciertas, y precissamente necessarias para Iuezes, y Ministros de Iusticia de la Indias, y para sus Confesores. Compuestas por el muy Docto P. M. Fr. Genoymo Moreno, de la sagrada Orden de Predicadores.»

Un escudo. «Año 1637.»

«Ofrecido, y Dedicado al Doctor D. Pedro Quiroga, y Moya del Consejo de su Magestad, Visitador, y Iuez de la residencia del Marques de Cerraluo, y sus ministros en esta Nueva España.»

En 4.^o Portada; 7 fojas preliminares, s. n., más 59 fojas n.—(Fischer.)

Impresas por Salbago, según Beristáin.

199.—«Descripcion de México y sus Lagunas, inundaciones que ha padecido, y providencias para su Desagüe», por Fernando Calderón. En fol. Imp. en México, 1637, por Salbago.—(Beristáin.)

200.—«Impugnacion del proyecto del Desagüe y obra de Enrico Martin», por Alonso Arias. Imp. en México, 1637.—(Beristáin.)

201.—«Adiciones importantes á los Papeles que se han publicado sobre la Obra del Desague de las Lagunas de México», por Antonio Vergara Urrutia. Imp. allí, 1637.—(Beristáin.)

Entre los apuntes del P. Fischer me hallé uno que dice: «Señor. El Maesse de Campo Don Antonio de Urrutia Vergara, dice. . . .»

En 4.^o

Si esto se refiere á las anteriores adiciones, no lo sé, pues duda el citado Padre si lo que él copió estaba impreso en 1642. Lo único que aclara es: que el autor, además de ser vecino de México, como dice Beristáin, tenía el cargo de Maestro de Campo.

202.—«Informe sobre la Obra del Desagüe de México», por el Ilmo. D. Andrés Fernández Hipensa. En fol. Imp. allí, 1637.—(Beristáin.)

203.—«Derecho de las Iglesias Cathedrales y metropolitanas de las Indias para que sus prelacías sean proveídas en los capitulares y naturales de ella.»

En 4.^o Reimpreso en México, de la edición de Madrid de 1635.—(Bib. Ternaux, núm. 575.)

204.—«Informe sobre el Desague de las Lagunas de México y Obras de Enrico Martin», por Adrián Bot. Imp. en extracto, año 1637.—(Beristáin.)

205.—«Parecer sobre la obra del desagüe de las lagunas de Mexico». Imp. en fol. México, 1637. Segunda edición: la primera fué en 1607, según hice mención en el núm. 30.—(Beristáin.)

206.—«Alegacion en favor de los Herederos de Francisco Lopez Mellado», por D. Francisco López Solís. En Fol. Imp. en México, 1637.—(Beristáin.)

207.—«✠ | Oracion | Panegirica, en admi- | racion del go-

vierno, nobleza | Valor, Caridad, Prudencia, y Iusticia del Ilustrissimo | Señor Don Francisco Manzo y Zuñiga. | qve | el Doctor Don Francisco de | Samaniego, aplaudiendo Triunfos, victoriando Laureles, | panegiriçando Hazañas, admirando Valores, gloriando | Virtudes, venerando Verdades, galanteando Gozos, y feste- | jando Gustos, Iurisprudenciò, científicò y filosophò cuerdo, | para orar en la muy Noble, y muy leal Ciudad de Mexico, | en las fiestas del Monasterio de Monjas de Nuestra Señora | de Val-Vanera, á ocho de Setiembre deste Año | de 1635.»

A la vuelta la licencia breve. En la foja siguiente nueva portada:

«Panegirico | al Ilustrissimo | Señor Don Francisco Manso, y | Zuñiga, Arçobispo de la Ciudad de Mexico, Metropoli, y | Corte de la Nueva España, Indias Occidentales de la | Setentrional America | ✠ | Qve | El Doctor Don Francisco de Samaniego, Relator de la Real Sala del Crimen, condenan- | do mentiras venturosas, y solicitando verdades desdicha- | das, escriuiò cuydadoso, y estudiò Retórico, para orar en el | Monasterio de Monjas de Nuestra Señora de Val-Vanera | en las fiestas que acordó hazer el mismo Señor Arço- | bispo à esta milagrosa Imagen, à ocho | de Setiembre deste año de | 1635.

«Año | ✠ | 1637.

«Con licencia | § En Mexico, en la Imprenta de Pedro de | Quiñones enfrente de la Casa Profesa.»

En 4.º A la vuelta, blasón arzobispal. En la foja siguiente la dedicatoria á S. S. I. Texto, foj. 1 á 36; á la vuelta: «Blason y Armas de la muy | Noble, y muy leal Ciudad de Mexico, de la Nueva | España» al calce de un grabado.

Las notas puestas al calce del panegírico son muy eruditas y copiosas, al punto que superan al texto. Cinco de ellas contienen noticias históricas: en el fol. 12, letra y, enumera el autor las personas que sobresalían en su época; á la vuelta,

letra z, dice que había en la ciudad 1,000 monjas y más de 800 frailes. A la vuelta de foj. 15, letra o, trata del Sr. Zumárraga, vilmente acusado por el Oidor Delgadillo y cómo triunfó. En la foj. 19 escribe que el Cabildo de la Catedral lo componían en el año de 1635 los siguientes: Deán, D. Diego Guerra; Arcediano, D. Lope Altamirano; Chantre, D. Diego de Guevara; Maestrescuelas, D. Luis de Herrera; Tesorero, D. Pedro Barrientos. Entre los Canónigos pone en primer término al Rey Felipe IV, Magistral, D. Nicolás de la Torre; D. Pedro de Sandoval Zapata, D. Cristóval Agundez, D. Pedro de Solís Calderón, D. Juan de Roa, D. Juan Díaz de Arce, Lectoral; D. Luis de Cifuentes, Doctoral; D. Agustín Barrientos, Penitenciario; D. Juan de Rivera Pareja, D. León Laso de la Vega, D. Antonio de Esquivel Castañeda, D. Francisco de la Peña, D. Juan de la Corta Cortés, D. Alonso Pérez Camacho; Racioneros: D. Antonio Rodríguez de Mata, D. Diego Rodríguez Osorio, D. Gabriel Ordoñez, D. Juan Osorio y Ávila. Total, 24; y que faltaban un canónigo y 2 medios racioneros.

En la foj. 33, vuelta, letra g, trata de la inundación del año de 1629. «El año pasado de 29 llobiò tanto, que crecieron estas lagunas 16 leguas, y se inundò esta Ciudad en altura casi de dos varas, QUE DURARON CUATRO AÑOS.» Nada más dice.

En la foj. 35, vuelta, se sabe que el autor nació en el pueblo de Cayzedo, diócesi de Calahorra; que en 19 de Marzo de 1626 recibió en la Universidad de Osuna el grado de doctor en Cánones, y hay un facsímil de su firma «El D^{ño} fran^{co} de Samaniego Tuesta.» Beristáin da otras noticias.

208.—«Relacion | Vniversal legitima, | y verdadera del sitio en que esta fvndada | la muy noble, insigne, y muy leal ciudad de Mexico, cabeça de las Provincias de toda | la Nueva España, Lagunas, Rios, y Montes que la ciñen y rodean. Calçadas que la dibiden. Y aze | quias que la atrauesan. Inundaciones que ha padecido desde su Gentilidad. Remedios aplicados. | Desagues propuestos, y emprendidos. Origen y fabrica del de Gueguetoca, y estado en que | oy se halla. Impo-

siciones, derramas, y gastos que se an hecho. Forma con que se á auc | tuado desde el año de 1553. hasta el presente de 1637.

Sigue un escudo: por un lado «Año de», y por el otro, «1637.» Entre dos cuadriláteros con escudos se lee: «De orden | y mandato del | Excellētissimo | Señor D. Lope | Diez de Armē | dariz Marques | de Cadereita, | del Consejo de | Guerra de su | Magestad, su | Maiordomo, | Virrey, Gouver | nador, y Capitā | General de la | Nueua España, | y Presidente de | la Real Audiē | cia, que en esta | Ciudad reside.»

Abajo: «§ Dispuesta y ordenada por el Licenciado Don Fernando de Cepeda Relator de ella. Y D. Fernando Alonso | Carrillo Escriuano Mayor de Cauildo. | Correjida, ajustada, y concertada con el Licenciado Don Iuan de Albares Serrano del Consejo de su | Majestad Oydor mas antiguo de la Real Audiencia. | § En Mexico, en la Imprenta de Francisco Salbago Ministro del S. Officio.»

En fol. A la vuelta un soneto; en el folio siguiente, Parecer del Lic. Álvarez.

A la vuelta, ídem del mismo y del Lic. Zepeda.

Sigue el texto, fol. 1 á 42; después siguen dos sin numeración, luego viene nueva desde el fol. 2 al 28; en el siguiente nueva portada: «Impressa, | y pvblicada | esta | relacion | en 7 de Abril deste año se presen | tō contra ella por parte de Don An | tonio Vrrutia de Vergara ante el se | ñor Virrey vna peticiō de addiciones, | pretendiendo no auerse hecho con el | ajustamiento que se deuia. Y que se | auian dexado de incertar autos, y pa | peles sustanciales, añadiēdo algunos | discursos tocantes à materias diuersas.

«Sv Ex.^a por ser esta cavsa | tan publica, y de tāta grauedad man | dō se ajustase con el papel de Don Antonio. Lo qual se hizo con | la atencion que el ajustamiento que se sigue à dichas | addiciones mostrarà al que leyere el vno, y otro | escrito con cuydado.»

Continúase después la «Relación de | todo lo hecho, y avtvado desde dicho | dia 7. de Abril hasta 20. de Iulio deste año de 1637. que se | proueyò vltimo auto por su Ex. en que resoluiò desague | general à taxo abierto.»

A la vuelta en blanco, y siguen los fols. 1 al 12; continúa del fol. 29 al 38.

«Lays Deo | México. | Por mandado del Ex.^{mo} S. Don Lope Diez | de Armendariz, Marques de Cadereyta del Consejo de Guerra | de su Magest. su Mayordomo, Virrey Lugartheniente, Go | uernador, y Capitan General desta Nueua España, Pre | sidente de la Audiencia, y Chancilleria Real, que | en ella reside &c.

«En la Emprenta de Francisco Salbago, Mi | nistro del sancto Officio, en la calle de san Francisco. | M.DC.XXXVII.»

209.—«Nos los Inquisidores Contra | la Herectica Prauedad y Apostasia en esta Ciudad y Arzobispado | de Mexico, Estados y Prouincias de la Nueua España, Nueua Galicia, Guatemala, Verapaz, Nicaragua, Yucatan, Honduras, Nueva | Vizcaya, Islas Filipinas, y sus distritos, y jurisdicciones por | Autoridad Apostólica » Fol. «Vn pliego doble Fechado, Viernes diez dias del mes de Julio 1637 años y firmado de manos por el Lic. Gaspar de Valdespiria, Dr. Bartolome Gonzalez Soltero, Por mandado del Sto. Officio Geronimo Saradia.»— (Fischer.)

1638

210.—«Sermon | predicado en la | sancta Iglesia Cathedral | Metropolitana de Mexico, á la | fiesta del glorioso | S. Felipe de Iesvs | Protomartyr de las Indias, y Pa | tron de la mvy noble y leal | Ciudad de México.»

Blasón pequeño de las cinco llagas.

«Por el Mvy R. P. M. Fr. Lvys Vaca | Salazar, Provincial de

la Pro- | uincia de Mexico, de la Orden de Nuestra Señora | de la Merced, Redempcion de Cautivos: Confessor de la | Excelentissima Señora Marquesa de Cadereyta, | Virreyna desta nueva España.

«Asistiendo el Ex.^{mo} Señor | Marques de Cadereyta, Virrey desta Nueva España, | y la Real Audiencia, ambos Cabildos, Sagradas Re- | ligiones, y demas nobleça de la Ciudad.

«Dirigido al Doctor Don Lvys | de Herrera dignissimo Maestrescuelas de la Sancta Iglesia | Cathedral Metropolitana de Mexico.

«Impresso cõn licēcia en Mexico: por Iuan Ruiz. Año de 1638.»

En 4.º A la vuelta, licencia; foj. siguiente, dedicatoria.

Al ejemplar que poseo le falta la conclusión.

Texto, de foj. 3 á 15+. . . .

211.—«Sermon | que predicó el | Doctor Don Gabriel | de | Ayrolo, | Arcediano de la Santa Iglesia de | Guadalajara, y natural de la ciudad de Mexico, | el día de sv patron S. Hypolito, quando | haze reseña de su Estandarte Real, y se lleva á su Iglesia con sumptuoso | acompañamiento, asistiendo en ella | el Excelentissimo Señor Marqves de | Cadereyta, Virrey desta Nueva España, Audiencia Real, y los dos | Cabildos Ecclesiastico y secular.

Dirigido á la nobilissima ciudad de | Mexico, Cabeça del Imperio Indiano.

Blasón de la ciudad de México; á los lados: «Año de 1638.»

«Con licencia—En Mexico, Por Francisco Salbago, Ministro de la Santa Inquisicion.»

En 4.º 2 foj. prel. Aprobación, licencia, Al lector. En elogio de la fiesta ocho cuartetas; Dedicatoria á la ciudad de México.

Texto, foj. 1 á 15, á la vuelta: Elogio en latín, del Dr. Juan B. Martínez de Zepeda, en seis versos.

212.—«Sermon | predicado por | el Doctor Ivan Rodriguez de | Leon, Canonigo de la Santa Iglesia Cate- | dral de Tlaxcala, en la Metropolitana de | Mexico. | En el Novenario que

celebro su ilvstre ciudad, | en accion de gracias, por auerse detenido la Flota de Nueva | España, y suplica por el felice successo de | los Galeones.

«Assistiendo el Excelentissimo Señor Mar- | ques de Cadereyta, Virrey deste Reyno; a cuya proteccion se | dedica; y la Real Audiencia, adonde la Iusticia lau- | reada resplandece.»

Blasón del virrey, cuartelado: 1.º partido, dos lobos y un castillo.—2.º tres fajas.—3.º otras tres fajas compuestas, y 4.º partido, dos castillos, abajo un león; banda. En el centro una estrella.

En la parte inferior se lee: «Necesse est igitur ea, quæ providentur, et gubernantur, cognoscere suum re | ctorem: quæ quidem non sunt irrationabilia: neque vana, sed habent | sensibilitatem perceptam de prouidentia Dei. Ex S. Ire | nœo. lib. 3. aduers. hæres. cap. 41.»

«Con privilegio. | En Mexico, Por Bernardo Calderon, Impresor, y Mercader de libros, en la | calle de S. Agustin, Año de 1638.»

En 4.º 3 ff. prel. Aprobaciones, Dedicatoria. El púlpito á los que leyeren. Texto, foj. 1 á 10, á dos columnas, y comprende cinco discursos.

213.—«Sermon, | que predico el | Maestro Fr. Francisco | de Arevalo, Provincial que fve de la | Prouincia de Predicadores de Mexico, Calificador de la Inquisicion, | en el Conuento Real de Santo Domingo, en la fiesta de accion de gra- | cias, que el Tribunal del Santo Oficio de esta Nueva España, celebró al | Santísimo Sacramento, por la insigne victoria de la Armada Real de la | guarda de la carrera de las Indias. Diciendo la Missa el señor Inquisidor | mas antiguo, y asistiendo los demas señores Inquisidores, con to- | do el resto de su Tribunal, y Congregacion de Oficiales, y | Ministros, a cinco de Octubre de 1638.»

«Dedicado a Don Carlos de Ibarra, | Vizconde de Centenera, Cauallero de la Orden de Santiago, del Consejo | de Guerra de su Magestad, Capitan General de la Armada | Real de la guarda de la carrera de las | Indias.»

Escudo de armas dominico, como en el sermón de 1632 á Sto. Tomás de id. Año de 1638.

«En Mexico. | Por Francisco Salbago, Ministro de la Santa Inquisicion.»

En 4.º Dedicatoria foj. 2, á la vuelta, el sermón al 14 vuelta.

214.—«Manual | de adminis- | trar los Sanctos | Sacramentos a los espa- | ñoles y naturales desta nueva España | conforme à la reforma de Paulo | V Pont. Max. | Ordenado | por el Padre | Fray Pedro de Contreras | Gallardo, Predicador, y Guardian del Conuento | de la Concepcion de Nra. Señora de Theocan, | hijo desta sancta Prouincia del sancto | Euangelio de Mexico.

«§ Impreso con licencia, y priuilegio. | En Mexico | En la Imprenta de Ioan Ruyz. Año de | 1638.»

En 8.º A la vuelta el blasón de los franciscanos con el lema; «Signasti Domine servvum tvvm | Franciscvm | signis Redemptionis nostræ.»

Prel. 7 ff. Licencia del virrey, Marqués de Cadereyta, en 5 de Diciembre de 1637. Suma á las licencias, parecer y aprobaciones, Prólogo, Dedicatoria al Comisario Fr. Luis Flores, Prólogo al lector.

Texto, ff. 1 á 147; Tabla 4 ff. s. n. Fin. «Mexici. | Ex typographia | Joannis Ruyz. | Anno 1638.»

215.—«Relacion | de las gloriosas | victorias que en mar y tierra | an tenido las armas de nuestro invictissimo Rey, | Monarca Felipe III, el Grande, en las Islas Fili- | pinas, contra los Moros mahometanos de la | gran Isla de Mindanao, y su Rey | Cachil Porrallat, | debaxo de la condvta | de Don Sebastian Hurtado de Corcuera, cauallero | de la Orden de Alcantara, y del Consejo de Guerra | de su Magestad, Governador y Capitan General | de aquellas Islas. | Sacada de varias

Relaciones que | este año de 1638, vinieron de Manila. | Año de (Escudo de la Compañía) 1638.

«Con licencia. | En Mexico, en la Imprenta de Pedro de Quiñones, enfrente | de la Casa Profesa.

Al fin, Colofón. «Con licencia. | En Mexico en la Imprenta de Pedro de | Quiñones enfrente de la Casa Profesa. | Año de 1638.»

En 4.º 42 ff. sign. Ap. Lic. Port. Ded. á D. Iñigo Hurtado de Corcuera, firmada por Diego de Bobadilla, México, 25 de Febrero de 1638.

Texto. Colofón. A foj. 15 se stampa una larga carta del P. Marcelo Francisco Mastrillo.--(Bib. Gallardo, pág. 97, tomo II.)

216.—«IVIZIO | militar de la | batalla de Don Carlos de Ibarra | Vizconde de Centenera, general de galeo- | nes, con diez y siete Naos de Holanda, en la costa de la Haua | na, a 31. de Agosto este año | de 1638. | Por el Doctor Ivan Rodriguez de Leon, canonigo | de la Santa Iglesia Cathedral de Tlaxcala.

«Dedicalo al vizconde, como panegyrico al | suceso, elogio a la hazaña, memoria á los siglos, y honor | a dos mundos.»

Grabado en madera con dos navíos; en uno se lee arriba: Ivstitia victrix; abajo: Cum in bello præter opinionem pleraque accidant, non vires modo conside- | randæ sunt, sed Numinis voluntas. Ex Adamo Contzen, lib. 10 | Politic. cap. 13.

«Con Privilegio. | En Mexico, Por Bernardo Calderon, Impresor, y Mercader de libros, | en la calle de S. Agustin, Año de 1638.»

En 4.º 3 ff. prel. Dedicatoria, Índice de autoridades, Prosopeya del mar. Texto, foj. 1 á 8, dividido en 6 Votos.

217.—«Alegacion en favor de D. Garcia Osorio Valdés, del Orden de Santiago, heredero del Ilmo. D. Gutierrez Bernaldo de Quirós, Obispo de Tlaxcala,» por Nicolás Escobar. Fol. Imp. en México, 1638.--(Beristáin.)